

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ADMINISTRACION DE RECURSOS Y COBRANZA ADRECOINTELCOBRO S.A

En la ciudad de Quito, a los 15 días de marzo del 2019, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **ADMINISTRACION DE RECURSOS Y COBRANZA ADRECOINTELCOBRO S.A.**, ubicada en San Isidro del Inca, Calle A N50-55 y Felix Barreiro, previa convocatoria se reúnen los accionistas señores; Sr. Daniel Fernando Tejada Analuisa , con un aporte de \$ 790.00, y Sra. Verónica Elizabeth Tejada Chuga con un aporte de \$ 10.00, los dos accionistas representan el 100% del paquete accionario de la compañía **ADMINISTRACION DE RECURSOS Y COBRANZA ADRECOINTELCOBRO S.A**

La Junta de accionistas, decide nombrar como secretario Ad-hoc a Daniel Pozo. La Junta de accionistas amparándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven instalarse en Junta General de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2017;**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2017;**
- 3. Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2017;**
- 4. Conocer y resolver sobre el resultado económico generado en el ejercicio económico 2017;**

De inmediato se trata cada uno de los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2017;**

El Gerente General, toma la palabra presenta su informe de gerencia sobre el ejercicio 2017, Se aprueba el informe por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2017;**

El Comisario toma la palabra y expone a los accionistas, su informe el cual es conocido por los accionistas y aprobado.

- 3. Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2017;**

El Gerente General toma la palabra y expone a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2017.

- 4. Conocer y resolver sobre el resultado económico generado en el ejercicio económico 2017;**

El Gerente General toma la palabra y menciona que no existió ningún movimiento ni comercial ni financiero durante este período.

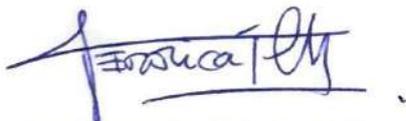
Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar el resultado del ejercicio económico 2017.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta a las 12:30. Se reinstala la sesión a las 13:00, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad. Se deja constancia que todas las decisiones tuvieron el carácter de unánimes. Se levanta la sesión a las 13:20 horas. Para constancia de todo lo cual firman los accionistas.

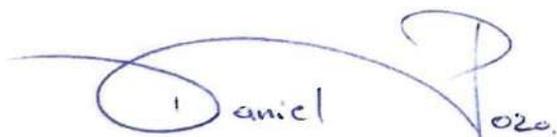
Forman parte del expediente de la presente Junta, los informes de Gerente General, dando cumplimiento al artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.



Sr. Daniel Fernando Tejada Analuisa
Accionista



Sra. Verónica Elizabeth Tejada Chugá
Accionista



Daniel Pozo

Secretario Ad-hoc